

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

1606 *Anuncio de la Notaría de don Ángel Olmos Martínez, Notario de San Agustín del Guadalix (Madrid) sobre subasta notarial de una finca.*

Yo, Ángel Olmos Martínez, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en San Agustín del Guadalix,

Hago saber: Que ante mí y a instancia del "Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima", se tramita la venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Urbana número doce: Plaza de Garaje Señalada con el número doce.- Está situada en la planta sótano del edificio, con fachada principal a la calle La Barrosa, esquina a la calle La Paz. Tiene una superficie útil aproximada de quince metros, noventa y cinco decímetros cuadrados. Linda: por su frente, zona de acceso y maniobras; derecha, entrando, zona comunal y muro de contención; izquierda, plaza de garaje señalada con el número once; y por el fondo, con muro de contención.

Cuota: Le corresponde una cuota en relación con el valor total del inmueble de cero enteros, trescientas setenta y nueve milésimas por ciento.

Inscripción: Inscrita la hipoteca en el entonces Registro de la Propiedad Único de San Sebastián de los Reyes al tomo 1459, libro 74, folio 42, finca número 5.104 de Pedrezuela; y la ampliación en el creado Registro de la Propiedad de San Agustín del Guadalix al tomo 1.459, libro 74, folio 43, Finca 5.104, inscripción 6ª.

Forma parte integrante del edificio que hace esquina a la calle La Barrosa y calle La Paz, teniendo entrada tan solo por la calle La Paz, donde está señalado con el número 34 de Policía.

Procediendo la subasta de la finca se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría, sita en la calle Lucio Benito, número veintisiete, local, de San Agustín del Guadalix (Madrid).

Se fija como fecha de la 1ª subasta el 22 de febrero de 2.012, a las dieciséis horas, treinta minutos siendo el tipo base el de Catorce Mil Novecientos Ochenta y Siete Euros con Ochenta y Dos Céntimos (14.987,82 Euros); de no haber postor o si resultare fallida, la 2ª subasta será el 22 de marzo de 2.012, a las dieciséis horas, treinta minutos cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3ª subasta se fija para el 23 de abril de 2.012, a las dieciséis horas, treinta minutos sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor se fija para el día 7 de mayo de 2.012, a las dieciséis horas, treinta minutos.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la notaría de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1ª y 2ª subasta y en la 3ª un 20 por 100 del

tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del notario. Podrán hacerse posturas por escritos en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En San Agustín del Guadalix, 3 de enero de 2012.- El Notario, don Ángel Olmos Martínez.

ID: A120001666-1